

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

España sigue alzando su voz contra todo intento de mediación

La unidad y la grandeza de la Patria, sólo han de obtenerse con el triunfo definitivo de nuestras armas

Continuamos hoy la publicación de opiniones de relevantes personalidades de la España Nacional en torno a un tema que merece toda nuestra atención.

Los dirigentes marxistas, que ven ya perdida definitivamente la partida, tratan, por todos los medios, de ocultar su derrota, con maniobras desesperadas, para ver si en el ambiente internacional, enturbiado por sus propósitos, pueden conseguir salvarse del desastre que les espera. Négrin, el cabeza visible del Comité soviético, después de fracasarse con sus famosos trece puntos de Ginebra, ha hecho correr la especie de que una mediación podría ser el desenlace de nuestra guerra. Contro esta insidia se alza la España Nacional para afirmar rotundamente como en un nuevo santo grito de rebeldía: Mediación, ¡no! No puede haber mediación ni acuerdo entre España y la anti-España, como no pueden fundirse el bien y el mal, la virtud y el crimen, la rectitud de conciencia y la tortuosidad del mal.

En este día de la fiesta de la Hispanidad, que es el día de nuestra unidad, de nuestra grandeza y de nuestro Imperio, afirmamos una vez más que la sangre de nuestros héroes y mártires, el sacrificio sublime de nuestras juventudes, no será traicionado, y que la guerra tendrá el único final que no ha de hacerse esperar por mucho tiempo: el de la victoria total, absoluta de los Ejércitos de nuestro invencible Caudillo.

Ernesto Jiménez Caballero

¿Dificultades supremas para la mediación? La mirada fija de nuestros muertos lo dice ayer, lo dice hoy, lo que habrá mañana — llamando traidores, canallas, y cobardes a quienes hablen de mediación y no de victoria.

Además, la mediación, no sólo no lograrían la unidad de los españoles, sino que produciría una inmediata guerra, aún más civil, más atroz e incontinente. Guerra que incontinente ya a Europa resueltamente.

Ricardo del Arco

«La guerra de España es un hecho fatal que no puede soslayarse ni diferirse, porque en ella se ventilaba y se ventilaba la salud de la Patria, toda su tradición, sus realidades de vida y su anhelo de liberación. Repugnancia a la dignidad nacional y a la conciencia de nuestra responsabilidad toda idea de»

Nuestra guerra

Cruzada Santa, llena de abnegaciones y heroismos, sólo puede tener un final: Victoria completa por las armas o RENDICION SIN CONDICIONES DEL ENEMIGO.

transacción con los mercaderes de la honra de España.

Se interpone una laguna estigia de horrores y depravaciones.

Con los victimarios que han retrotraído la historia a los tiempos de máxima barbarie no cabe parlamentar. Las voces de los muertos por Dios y por España—héroes y mártires—claman al cielo.

La mediación sólo interesa a los traidores. A los asesinos y a las logias de toda catadura; a los agentes diabólicos de dentro y de fuera.

No es por ahí por donde se conseguirá la unión de pensamiento y de acción, que demandan la restauración de la Patria y su fortaleza. La mediación sería la negación de todos los principios que han informado la reivindicación del honor de España a cargo del Caudillo y su victorioso Ejército.

Ante que eso, la «ciencia est Hispania».

Rendición del enemigo, sin condiciones. No hay otra fórmula para la España Nacional que siente dolores de presente y ansias de futuro.

José Félix de Lequerica

«Si mediar es pretender un arreglo entre los bandos beligerantes, españoles, el intento estará siempre condenado al fracaso. No caben arreglos en una guerra civil. Cuantos se intentaron por cortes extranjeras en la primera española fueron vanos. La esencia de una contienda interior, donde los combatientes han de quedar en el mismo territorio y sometidos a una legalidad común, es tener vencedores y vencidos. Lo contrario con su aparente suavidad, sería cruel y atroz; una prolongación indefinida de la velea entre»

Juan Autopio Suanes

MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

«Si no existiera ya y desde siempre, respondiendo a los más elementales y entrañables principios, la voluntad indiscutible y unánime del Caudillo y de la nación que le sigue, habría en todo caso una imposibilidad material para dar sentido al concepto de la mediación en la España Nacional: El de encontrar un solo español digno de ese nombre capaz de introducirla o apoyarla; el que lo intentara, por el solo intento, dejaría de ser español para convertirse en rojo. La frustrada mediación se convertiría en contubernio.

La convivencia entre los españoles, y con ella la paz de España, tan necesaria para el mundo, no ha de encontrarse en ningún caso por medio de manejos, gritos históricos ni maniobras rojas. Sólo por el triunfo completo de nuestra cruzada, conducida por nuestro Caudillo hasta lograr el imperio absoluto de los tres principios fundamentales: Dios, Patria y Unidad.

Cuando quieran aceptarlo los dirigentes marxistas, si cualquier día llegan a sentir por milagro divino el despertar de sus conciencias, no tienen más que arrojar las armas y someterse a la España de Franco y su justicia. Mientras tanto, con la ayuda de Dios, nuestras armas gloriosas seguirán inexorablemente venciendo e imponiendo hasta que el último rincón de la Patria quede libre y limpio.



ISABEL Y FERNANDO

Gobernante revolucionaria Gran maestro en el reinar



ORAZON femenino abierto a todas las novedades, corazón sensible a todas las exigencias del pueblo: Isabel la Católica.

Al forjar Isabel la unidad nacional y llevar a España a su plenitud política, lo hizo, en relación a su época, con un criterio original y con un denuedo revolucionario.

Isabel de Castilla llenó, en sus días, de escándalo a los grupitos reaccionarios de siempre: a los señores feudales, a los clérigos acomodaticios y a los ricos prestamistas. Ella, la gran Reina Señora, supo domar a la aristocracia rebelde y egoísta, y a las graves dignidades, eclesiásticas metidas en los afanes políticos y mundanos, y a los traficantes del dinero insaciables y explotadores. Porque vivió para el pueblo y para la Nación una, grande y libre y no para atavismos hereditarios, fué dueña absoluta de los destinos de España.

No quiso, Isabel la Católica, copiar nunca del pasado, por la razón de que precisamente ella pensaba superarlo. Tenían demasiado volumen sus ambiciones políticas para vivir ligada al pasado con un sentido tradicionalista de la gobernación; por el contrario Isabel la Católica desmochó viejas jerarquías y rebajó puntiagudos privilegios, creó un nuevo Estado, que fué el primer Estado moderno de Europa, y con aguja finísima cosió a las clases sociales, hasta entonces cerradas e independientes, al plano superior del interés nacional.

En justicia y en enseñanza, en comercio, en política internacional, en política militar y en todas las facetas del hacer humano, Isabel de Castilla revolucionó, creando y fundando de arriba a abajo, como actúan los grandes estadistas que hacen la Historia, Isabel la Católica no volvió la cabeza hacia la vieja Historia que ella no hizo; miró siempre hacia adelante con la angustia del que tiene el porvenir de muchas generaciones ante la vista y entre sus manos, y en sus afanes de grandeza abrió nuevos caminos a golpes de piqueta.

España vuelve reverente la cabeza hacia la política de esta reina ejemplar, aunque la preocupación del porvenir español nos haga clavar los ojos en el futuro, que, exige, como entonces, soluciones nuevas y revolucionarias.

Javier M. de BEDOYA

PONGO un Rey a todos los pasados; propongo un Rey a todos los venideros. Don Fernando el Católico, aquel gran maestro en el arte de reinar, el oráculo mayor de la razón de Estado.

Quedó envidiando a Tácito y a Comines las plumas, más no el cetro; el espíritu, más no el objeto.

Fundó Fernando la mayor monarquía hasta hoy en religión, gobierno, valor, estados y riquezas; luego fué el mayor rey hasta hoy.

Concurrieron siempre grandes prendas en los fundadores de los Imperios, que si todo rey, para ser el mayor de los hombres ha de ser el mejor de los hombres, para ser el primero de los reyes, ha de ser el máximo de los reyes. Es el fundador de un Imperio hijo de su propio valor; sus sucesores participaron de la grandeza. Hizose rey, que pudo sobre la corona de los méritos, fabricársela de diamantes. Ellos o nacen reyes o son hechos reyes.

Celebren todos los siglos, depositadas todas las prendas en el verdadero Gerión de España, los tres fundadores de sus tres católicos reinos, don García Ximénez de Sobrarbe, don Pelayo de los Asturias y don Alfonso Enriquez de Portugal, que con gloriosa emulación pasaron a ser imperios, extendiéndose cada uno por diferente parte del Universo.

No tengo yo por fundador de una Monarquía al que la dió cualquier principio imperfecto, sino al que la formó.

Hay también grande distancia de fundar un reino especial y homogéneo dentro de una provincia al componer un Imperio universal de diversas provincias y naciones. Allí la uniformidad de leyes, semejanza de costumbres, una lengua y un clima, al paso que lo unen en sí, lo separan de los extraños. Los mismos mares, los montes y los ríos le son a Francia término conatural y muralla para su conservación. Pero en el Imperio de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran capacidad para conservar, así muera para unir.

Ni se limite el fundar los Imperios a un modo singular, halló muchos y especiales, el ingenio.

El claro sol que entre todos brilla, es el Católico Fernando, en quien depositaron la naturaleza prendas, la fortuna favores y la fama apuros. Copió el cielo en él todas las mejores prendas de los fundadores monarcas; para componer un Imperio de todo lo mejor de las Monarquías. Junto muchas coronas en una, y no bastándole a su grandeza un mundo, su dicha y su capacidad, le descubrieron otro. Aspiró a adornar su frente de las perlas occidentales, que si no lo consiguió en sus días, enseñó el camino a sus sucesores por el parentesco, que donde no ha lugar la fuerza, lo ha la mafia.

Baltasar GRACIAN

La juventud heroica

que regó con su sangre los campos de batalla, está en vigilancia eterna de los destinos de España.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el Ebro ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, que ocuparon varias posiciones enemigas

En un bombardeo de la aviación nacional al puerto de Cartagena, fueron alcanzados dos destructores rojos

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro, ha continuado hoy la progresión de nuestras tropas, que han ocupado varias posiciones, causando al enemigo gran número de bajas, pues en una sola de las posiciones conquistadas se han cogido 408 muertos de los rojos, y 17 heridos abandonados por sus tropas. Se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 9 se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia.

En la noche del 9 al 10, los puertos de Aguilas, Barcelona y Garraf, alcanzando muelles y zincacenes, la estación de Torresembarra y Carcajente y la fábrica de Silla.

El día 10 se bombardearon también los objetivos militares de Cartagena, alcanzando a dos destructores.

Salamanca, 11 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ESPAÑA

tiene marcada ya su ruta: Victoria completa, definitiva. No cabe, pues, hablar de mediación.

Manuel Aznar

«Vuelvo de Italia y de Francia. He oído hablar de la mediación sobre España. Y veinte años de experiencia periodística me dan alguna autoridad en materia informativa para asegurar, sin temor a equivocarme, que ni siquiera quienes desean la mediación creen seriamente en ella. No hay mediación; no habrá mediación; están convencidos de esto en Londres, en París, en Ginebra... y en Barcelona. Para que la mediación fuera posible, sería absolutamente indispensable que la aceptara España, que la aceptara el General Franco. Por consiguiente, retengamos esta verdad: la mediación no depende de la voluntad de ninguna potencia extranjera, sino de la decisión de España, representada por la palabra, por la acción y el pensamiento de su Caudillo.

Yo me atengo exclusivamente a ese pensamiento, a esa acción y a esa palabra.»

Pedro Ramón y Cajal

«No existiendo nexo alguno entre nuestras convicciones y las de los rojos, totalmente irreconciliables, no encuentro posible la mediación.»

Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera

Se ruega a los miembros de esta Asociación, con el fin de hacerles conocer comunicaciones importantes, que afectan a la misma, se sirvan participar su actual residencia a las oficinas de esta Asociación, Avenida del Generalísimo Franco, 21, principal, Burgos.

¿MEDIACION?

¡JAMAS! España tiene una sola voluntad ¡VENCER!

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En todo el territorio sudete se va normalizando la vida con arreglo a las modalidades alemanas

Lindbergh ha hecho unas declaraciones, afirmando que en el momento decisivo de la prueba la aviación rusa ha de resultar poco menos que nula

El Fuehrer visita las fortificaciones del Oeste. Berlín.—El lunes, y para terminar su estancia en Saarbrücken, el Fuehrer Cancellor, giró una visita a las fortificaciones, pasando revista a las tropas. Durante todo su recorrido, el Fuehrer fué entusiásticamente ovacionado por los soldados, los obreros que trabajan en las obras y las poblaciones fronterizas. Adolfo Hitler dió expresamente las gracias a los obreros por el entusiasmo con que llevan a cabo su trabajo.

El viaje del ministro de Economía del Reich a Turquía. Estambul.—El ministro de Economía del Reich, señor Funk, acompañado del Embajador turco en Berlín, llegó el lunes por la mañana a Estambul, hasta donde ha hecho su viaje en tren especial. Al mediodía, el señor Funk depositó una hermosa corona de flores en el monumento a la República turca, situado en la Plaza de Taksim, mientras las tropas allí estacionadas rendían honores. Al acto asistieron también el gobernador de Estambul, el director de Seguridad, el Cónsul general de Alemania, señor Toepeke, y un gran número de hombres, mujeres y niños de la colonia alemana. En la Plaza Taksim se apiñaba una multitud, contestada por muchos miles de personas que ovacionaban cordialmente al señor Funk.

En los territorios sudetes se va normalizando la vida. Berlín.—En todo el territorio reina gran actividad en los trabajos que se llevan a cabo para acomodar la vida pública y privada en estas regiones, con arreglo a las modalidades alemanas. La hasta ahora emisora checa de Mährisch-Ostern, ha sido ya conectada con la de Breslau. El lunes, a las diez y nueve horas, toda la emisora sudete comenzaron la transmisión de los programas de las emisoras del Reich. De las tiendas, calles y edificios públicos, han sido ya retirados casi todos los letreros escritos en checo y la circulación ha sido reorganizada con arreglo a las ordenanzas alemanas y suprimiendo el sistema de circular por la izquierda, que es el implantado en Checoslovaquia. Las operaciones bancarias y los servicios de Correos han vuelto a la normalidad, pudiendo afirmarse que ya apenas queda vestigio alguno de la reciente dominación checa. En las ciudades y pueblos se está procediendo desde el lunes a hacer el traspaso a los alemanes de las tiendas y establecimientos que han abandonado los judíos y los checos. La industria judía es controlada por comisarios, elegidos entre los hombres de confianza del partido sudete. En fecha próxima, la Cámara de Comercio celebrará una reunión extraordinaria para estudiar la manera de resolver todos los problemas referentes a la circulación, surgidos a causa de la reintegración al Reich de los territorios sudetes.

Respecto al número de comerciantes, funcionarios, empleados y obreros públicos checos, que han abandonado el territorio sudete, no se tienen todavía datos exactos; pero se calcula que se elevan a más de 600.000.

Una Memoria de Eugenio D'Ors. Venecia.—Don Eugenio D'Ors ha presentado en el Congreso Volta una Memoria sobre "La acción cultural de los continentes".

El señor García Valdecasas, en nombre de varias delegaciones de los países neutrales durante la Gran Guerra, depositó una corona en la tumba del Soldado Desconocido.

Regresa la Comisión británica. Londres.—Ha regresado la Comisión aérea británica que, presidida por sir Cyril Newall, ha pasado unos días en la capital francesa.

Un crimen social. París.—Cerca de Lyon, unos obreros comunistas asesinaron anoche a tiros a un compañero suyo que no pertenecía al Sindicato comunista.

La Policía ha podido comprobar que la víctima había sido amenazada repetidas veces por los comunistas.

Unas declaraciones de Lindbergh en relación con la aviación rusa. Nueva York.—Los periódicos reproducen las declaraciones de Lindbergh, en las cuales, de una manera objetiva e imparcial, afirma que tras las fantásticas organizaciones aéreas de Rusia no hay más que un gigantesco "bluff".

Moscú.—La Prensa rusa afir-

mete hoy violentamente contra Lindbergh por sus declaraciones a la Prensa mundial, en las que ha dicho que la eficacia de la aviación rusa ha de resultar, en el momento decisivo de la prueba, poco menos que nula.

Nueva York.—La Prensa norteamericana dedica planas enteras a las declaraciones y los comentarios en torno a las palabras de Lindbergh sobre las condiciones actuales de la aviación de la U. R. S. S.

Varios periódicos han enviado redactores a visitar a Lindbergh, a fin de que éste recoja los comentarios de la Prensa rusa; pero el "águila solitaria" no parece dispuesta a entablar diálogos.

Huelga en una estación del Metro. Londres.—La huelga de persona que comenzó anoche en una estación del Metro está a punto de extenderse a otras estaciones.

El total de huelguistas asciende hasta ahora a 800.

El motivo por el que se ha planteado esta huelga ha sido la negativa de la Administración del Metro a expulsar a un obrero que no estaba inscrito en los Sindicatos.

La Unión General de Antiguos Combatientes pide un Gobierno de salvación pública. París.—El presidente de la Unión General de Antiguos Combatientes, ha hecho unas declaraciones a la Prensa parisina. En nombre de los antiguos combatientes, pide que se ponga término al actual Carnaval parlamentario y se forme un Gobierno de salvación pública.

Condena al parlamentarismo. De una total inercia para resolver en el momento los problemas más palpitantes. Proclama que se ceda el paso a otros hombres que estén por encima de los partidos políticos, y dice que este Gobierno de salvación pública debería cumplir su labor en e término de un año, al final del cual se convocaría a elecciones.

Por último, el presidente de la Unión General de Antiguos Combatientes, ha hecho un llamamiento a Daladier, como antiguo combatiente, diciendo que, en nombre de seis millones de compañeros, sean tomadas en consideración las reivindicaciones que piden.

La paz del Chaco. Buenos Aires.—Hoy ha sido firmada definitivamente la paz en el Chaco, después del arbitraje a que fué sometido el asunto para la delimitación de las fronteras de Paraguay y Bolivia.

Ambos países renunciarán inmediatamente sus relaciones diplomáticas.

La moneda oficial en el territorio sudete. Berlín.—Por un decreto aparecido hoy, se ha dispuesto que la moneda oficial en el territorio sudete sea en adelante el Reichsmark, junto con la corona checa.

Un telegrama de Henlein a Hitler. Berlín.—El Comisario del Reich para el territorio sudete, Konrad Henlein, ha dirigido un telegrama al Fuehrer expresándole el agradecimiento de todos los sudetes por su liberación.

Hoy llegará a París el Rey de Bélgica. París.—El rey de Bélgica llegará hoy, día 12, a París, con objeto de asistir a la inauguración del monumento al rey Alberto en la Plaza de la Concordia.

La princesa de Piemonte, hermana del Rey Leopoldo, asistirá también a la ceremonia.

La situación en Palestina. El Cairo.—A pesar de la severa censura a que está sometida la Prensa, se pretende saber que en Palestina ha quedado constituido un Gobierno nacional revolucionario, que es dueño de las tres cuartas partes del territorio.

Jerusalén.—Al mediodía de ayer, el Comisario del distrito de Jerusalén ha estado a punto de ser asesinado.

Cuatro bombas, dos de las cuales hicieron explosión, fueron lanzadas contra una caravana de automóviles que marchaba por la carretera de Jericó, y entre los que iba el Comisario del distrito.

Afortunadamente, ninguno de los ocupantes de los automóviles fué alcanzado por las bombas.

La Policía ha comenzado las investigaciones para lograr la captura de los agresores.

Una protesta del embajador soviético en Londres. Londres.—El embajador soviético ha visitado hoy a Lord Halifax para protestar contra la afirmación hecha ayer por Lord Stanhope, respecto a que Rusia había mantenido una posición débil en el problema de Checoslovaquia, a causa de su evidente impotencia militar.

El Directorio del Partido Conservador no aprueba la actitud de Duff Cooper. Londres.—En reunión privada del Directorio del Partido Conservador, el ex ministro Duff Cooper explicó los motivos de su dimisión.

El Directorio del Partido publicó un comunicado declarando que los jefes del Partido Conservador, "respetando" la decisión tomada por Cooper, no pueden aprobarla, porque están de completo acuerdo con la acción desarrollada por el primer ministro y con la política del Gobierno.

Por lo que respecta a la oportunidad de que Cooper presente su candidatura para las próximas elecciones bajo los auspicios del Partido Conservador, el Directorio declara no poder pronunciarse por el momento sobre este punto. (Stéfani.)

Un golpe de mano de los nacionalistas ucranianos. Varsovia.—Los periódicos polacos reciben noticias de Kiev diciendo que un numeroso grupo de rebeldes armados, después de haber matado a los centinelas del aeródromo militar, trató de apoderarse de los aviones que se encontraban en los hangares.

Destacamentos de la G. P. U. acudieron con ametralladoras, y durante varias horas se desarrolló una violenta batalla, de la que resultaron numerosos muertos y heridos de ambas partes.

Finalmente, los rebeldes se vieron obligados a huir a los bosques vecinos, donde están cercados por la G. P. U.

Parece que la revuelta ha sido organizada por los nacionalistas ucranianos, cuyo movimiento es cada vez más activo. (Stéfani.)

La aldea más portuguesa de Portugal. Lisboa.—En el patriótico concurso organizado por el secretario de Propaganda Nacional para premiar a la aldea más portuguesa del país, obtuvo el premio la de Monsanto, después de un detenido examen por parte del jurado sobre las circunstancias, usos, costumbres y tra-

Frontón Tormes. Teléfono 1362. Todos los días grandes partidos y quinielas por señoretas raquetistas. TARDE, 6,45 NOCHE, 10,15. QUINIELAS JUGADAS. TARIÉ. 1.ª - 2-6 a 89 pesetas. 2.ª - 6-3 a 46 " 3.ª - 2-3 a 120 " 4.ª - 5-6 a 44 " NOCHE. 1.ª - 1-3 a 39 " 2.ª - 2-5 a 31 " 3.ª - 2-3 a 45 " 4.ª - 6-2 a 20 " 5.ª - 5-1 a 56 "

LA NOVILLADA DEL DOMINGO. Para cerrar la temporada taurina en nuestra plaza, se ha organizado una novillada de pocas pretensiones, pero que tiene el suficiente atractivo para que los aficionados acudan al circo de la carretera de Valladolid. Luis Mata, de Zaragoza, que ha toreado mucho esta temporada; Domingo Fernández, que debutó con cierto éxito en una de las funciones económicas últimas, y el alemán Wilky Rau, ya conodido, despacharán seis novillos de don Manuel García Boyero. Ministerio de Orden Público. ORDEN. En uso de las facultades que me confiere el decreto de 27 de Agosto del año en curso, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de Septiembre corriente, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º Se convoca un concurso, que se celebrará en Valladolid, para cubrir mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la gratificación anual de tres mil setecientos cincuenta pesetas. Art. 2.º Con arreglo al decreto de 12 de Marzo de 1937, se reservarán el 50 por 100 de estas plazas a los que, reuniendo las condiciones generales de aptitud exigidas en este concurso, acrediten haber prestado servicio a la Patria en cualquiera de los frentes de combate durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, y a los que, como consecuencia de heridas producidas por el hierro enemigo, aun no habiendo podido adquirir tal tiempo efectivo de permanencia, lo completen entre el tiempo de hospitalización y el realmente servido. Art. 3.º En el caso de que entre los combatientes o heridos de guerra presentados en este concurso no demostraran la aptitud exigida los bastantes para cubrir el 50 por 100 de las plazas a ellos reservadas, se considerarán preferidos para ocupar las sobrantes, y en igualdad de circunstancias las correspondientes al otro 50 por 100, los siguientes: a) Los que hubieren perdido, como consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria, al padre, hijos, hermanos o personas con las que viviesen el 18 de Julio de 1936 o de quien recibiesen en aquella fecha los medios para su subsistencia. b) Los que hubieren sido recompensados en la forma señalada en el decreto 192, con el ascenso por méritos de guerra, Cruz Laureada de San Fernando, Medalla Militar, Cruz de Guerra (antigua Maria Cristina), Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Sufimientos por la Patria y Medalla de Campaña, y dentro de cada uno de estos méritos, la mayor graduación. c) Los que hubieren permanecido por más tiempo en unidades de combate destinadas en primera línea, y en igualdad de condiciones, los que ostentaran mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad. d) El resto de los aprobados se colocarán, en igualdad de condiciones, por el siguiente orden: Primero.—Los que posean títulos académicos o profesionales. Segundo.—Los que posean algún idioma a la perfección. Tercero.—Los que tuvieren aprobados los dos primeros ejercicios de la última oposición. Cuarto.—Los restantes, de mayor a menor edad. Art. 4.º Los que deseen tomar parte en este concurso habrán de reunir las condiciones siguientes: a) Ser españoles. b) Haber cumplido la edad de veintitrés años, sin exceder de cuarenta, el día que se publique esta orden en el "Boletín Oficial del Estado". c) Tener aptitud física reconocida por un Tribunal médico que se nombre, y que actuará en la tarde del día anterior al en que deben examinarse los concursantes citados para ello. d) Carecer de antecedentes penales y no hallarse procesado. e) "Acreditar buena conducta. f) No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado; y g) No haber pertenecido a ningún partido del Frente Popular ni a la masonería. Art. 5.º Las instancias solicitando tomar parte en este concurso y los documentos que a la misma se acompañen serán reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre y dirigidos al Ilustísimo señor jefe del Servicio Nacional de Seguridad, en Valladolid, en un plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente en el que se publique este concurso en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias presentadas hasta la fecha en la Jefatura de dicho Servicio serán tenidas en cuenta a los efectos de lo dispuesto en esta orden, siempre que por los interesados se complete totalmente su documentación. Art. 6.º Las solicitudes irán acompañadas de los siguientes documentos: a) Certificación de nacimiento legalizada o, en su defecto, información testifical expedida por el Juzgado municipal del punto donde accidentalmente resida el interesado. b) Certificación de Penales expedida por el Registro General de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, en Vitoria. c) Certificación de buena conducta expedida por la Comisaría de Investigación y Vigilancia del punto donde resida el interesado, o, en su defecto, por el comandante del puesto de la Guardia civil, y d) Declaración jurada de no hallarse procesado, no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado y no haber pertenecido a ninguno de los partidos del llamado Frente Popular ni a la masonería. Cualquier persona que necesite detalles concretos respecto a dicha convocatoria, puede pasarse por la Delegación de Orden Público de esta provincia, donde se le facilitarán inmediatamente. Salamanca, 11 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.

En Circular dada por esta Jefatura provincial con fecha 28 de Septiembre y publicada dos días por los periódicos EL ADELANTO y "La Gaceta Regional", de esta provincia, se comunicaba a todas las Comisiones locales del Subsidio de la misma, que era preciso y de gran urgencia para poder practicar una liquidación por atrasos con la Cámara de Comercio, que todos los jefes de referidas Comisiones remitieran a esta Jefatura provincial relación de todos los perceptores que por no haberles pagado sus haberes las entidades o patronos obligados a ello lo ha venido realizando el Estado a través de referidas Comisiones locales, y para que por esta Comisión provincial se pueda dar conocimiento a la Cámara de industria y Comercio de la cantidad a reintegrar o sea las anticipadas o satisfechas por tan repetidas Comisiones, relación que debía de comprender los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, debiendo pasar una comunicación negativa a aquellas Comisiones que no tuviesen ninguno. Como después del tiempo transcurrido son 150 Comisiones locales las que no han cumplimentado el servicio interesado, originando una perturbación en el servicio, como asimismo en la contabilidad y buena marcha de esta Cámara de Industria y Comercio, por segunda vez se hace saber a los pueblos que falten lo realicen seguidamente, ya que si transcurriere un plazo prudencial y faltase alguna, sería propuesto a la Jefatura Nacional del Servicio para la sanción correspondiente. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 11 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—El jefe provincial, Manuel G. Calzada. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente. Salamanca

CONSTRUYO CASAS baratas y ultra-baratas. Heliodoro Hernández, calle de Pérez Olive, número 1, bajo, derecha. 8-8

El Ministerio de Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los domingos alcance también a TODAS LAS SUSCRIPCIONES, DESDE LA MISMA FECHA EN QUE ESTA EN VIGOR LA ORDEN DE DICHO MINISTERIO, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de Junio próximo pasado. En consecuencia con lo dispuesto, cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Salamanca, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos AL VENCIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE CORRIENTE, irán cargados en la cuantía de CINCO CENTIMOS POR CADA DOMINGO TRANSCURRIDO DESDE EL 12 DE JUNIO, primero al que afecta dicho mandato Ministerial, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, término del trimestre, o sea, en este caso, OCHENTA CENTIMOS que corresponden a tres domingos de Junio, cinco de Julio, cuatro de Agosto y cuatro de Septiembre. Los recibos de suscripción que no completen trimestre, bien porque hayan sido antes de la expresada fecha o porque el alta se produjera con posterioridad a la vigencia de la Orden, solamente irán cargados por el importe de los DOMINGOS TRANSCURRIDOS durante el plazo de tiempo a que haga referencia dicho recibo. Hacemos presente a LOS ABONADOS QUE HABITUALMENTE PAGAN EN ESTA ADMINISTRACION que tengan presente lo anteriormente consignado, a los efectos de reposición por giro postal u otra forma de pago análoga, caso de que no se personen en nuestras Oficinas a recoger sus recibos. Confiamos en que todos nuestros suscriptores acogerán con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, guiada del loable y patriótico deseo de facilitar Prensa diaria, con el fondo de recaudación que se obtenga, a nuestros heroicos soldados del frente, merecedores de todas las atenciones de la retaguardia, dado el entusiasmo con que luchan por la salvación y dignidad de nuestra Patria. LA ADMINISTRACION.

Notas de Sociedad "Auxilio Social," DELEGACION PROVINCIAL.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DEL CANONIGO DON TOMAS REDONDO. Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver del muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Catedral de Salamanca. El cadáver fué trasladado desde Bilbao en una carroza fúnebre. En la Plaza del Ejército esperaban el Cabildo Catedral y el Cuerpo de Beneficentes y numerosos sacerdotes y amigos del finado, constituyendo una gran manifestación de duelo. En la misma Plaza del Ejército, los sochantres de la Catedral cantaron himnos funerarios, y seguidamente se puso en marcha el entierro, presidido por el íntimo amigo del finado, don Pedro Galindez, acompañado de otros dos señores bilbaínos; don Teodoro Andrés Marcos y otras personalidades salmantinas. Testimoniamos nuevamente a la familia doliente nuestro más sincero y sentido pésame. ANIVERSARIO. Mañana se cumple el primer aniversario de la gloriosa muerte del joven don Rafael Pérez Calzada, estudiante de Medicina y alférez provisional de Infantería, que dió su vida por Dios y por España en el frente de batalla. El finado, que sabía hermanar a su carácter afable y cariñoso un talento privilegiado, que era una gran promesa en sazón, todo lo ofreció a la Patria, dando ejemplo de amor a nuestras tradiciones con el sacrificio heroico de su vida. Reiteramos nuestra cordolencia a sus padres: don Vicente Pérez Ollerros y doña Ana Calzada Sánchez-Cerrudo; hermanos: Vicente, José Luis y María Isabel, y demás estimada familia. VARIAS. En atento B. L. M. nos comunicó el P. León Merino, haberse posesionado de la dirección del Colegio de PP. Agustinos, de Calatrava. Agradecemos el saludo y correspondemos a él ofreciéndole nuestra colaboración para cuanto considere necesario. Lea usted EL ADELANTO. CUADRO DE HONOR. Medalla de Sufimientos por la Patria. El ejercicio rítmico es fuente de salud. ¡A mujer de la nueva España debe tener gran cuidado en su práctica. RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 14, Salamanca. PISO AMUEBLADO, cinco habitaciones y baño; imprescindible calefacción. Uge. Ofertas detalladas a P. O. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

Aviso a nuestros suscriptores. El Ministerio de Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los domingos alcance también a TODAS LAS SUSCRIPCIONES, DESDE LA MISMA FECHA EN QUE ESTA EN VIGOR LA ORDEN DE DICHO MINISTERIO, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de Junio próximo pasado. En consecuencia con lo dispuesto, cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Salamanca, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos AL VENCIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE CORRIENTE, irán cargados en la cuantía de CINCO CENTIMOS POR CADA DOMINGO TRANSCURRIDO DESDE EL 12 DE JUNIO, primero al que afecta dicho mandato Ministerial, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, término del trimestre, o sea, en este caso, OCHENTA CENTIMOS que corresponden a tres domingos de Junio, cinco de Julio, cuatro de Agosto y cuatro de Septiembre. Los recibos de suscripción que no completen trimestre, bien porque hayan sido antes de la expresada fecha o porque el alta se produjera con posterioridad a la vigencia de la Orden, solamente irán cargados por el importe de los DOMINGOS TRANSCURRIDOS durante el plazo de tiempo a que haga referencia dicho recibo. Hacemos presente a LOS ABONADOS QUE HABITUALMENTE PAGAN EN ESTA ADMINISTRACION que tengan presente lo anteriormente consignado, a los efectos de reposición por giro postal u otra forma de pago análoga, caso de que no se personen en nuestras Oficinas a recoger sus recibos. Confiamos en que todos nuestros suscriptores acogerán con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, guiada del loable y patriótico deseo de facilitar Prensa diaria, con el fondo de recaudación que se obtenga, a nuestros heroicos soldados del frente, merecedores de todas las atenciones de la retaguardia, dado el entusiasmo con que luchan por la salvación y dignidad de nuestra Patria. LA ADMINISTRACION.

PRIMER ANIVERSARIO D. Rafael Pérez Calzada. Estudiante de medicina. Alférez provisional de Infantería. Dió su vida gloriosamente por Dios y por España, el día 13 de Octubre de 1937, en el Vértice Silero (Frente de Aragón) a los dieciocho años de edad. D. E. P. Sus padres: don Vicente Pérez Ollerros y doña Ana Calzada Sánchez-Cerrudo; hermanos: Vicente, José-Luis y María-Isabel, y demás familia. Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Serán aplicadas en sufragio de su alma: Todas las misas que se celebren el día 13, en la Capilla del Colegio de los RR. PP. Salesianos (calle del Padre Cámara), así como las que se celebran dicho día, de ocho a diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún, y la Hora Santa del día 14, en la misma Parroquia; la misa de ocho de la mañana y la Exposición de S. D. M. del día 13, en la Capilla de las RR. MM. Religiosas Esclavas del S. C., de la calle de José Antonio Primo de Rivera. También, en las Parroquias de Béjar, se dirán misas.

PRIMER ANIVERSARIO D. Rafael Pérez Calzada. Estudiante de medicina. Alférez provisional de Infantería. Dió su vida gloriosamente por Dios y por España, el día 13 de Octubre de 1937, en el Vértice Silero (Frente de Aragón) a los dieciocho años de edad. D. E. P. Sus padres: don Vicente Pérez Ollerros y doña Ana Calzada Sánchez-Cerrudo; hermanos: Vicente, José-Luis y María-Isabel, y demás familia. Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Serán aplicadas en sufragio de su alma: Todas las misas que se celebren el día 13, en la Capilla del Colegio de los RR. PP. Salesianos (calle del Padre Cámara), así como las que se celebran dicho día, de ocho a diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún, y la Hora Santa del día 14, en la misma Parroquia; la misa de ocho de la mañana y la Exposición de S. D. M. del día 13, en la Capilla de las RR. MM. Religiosas Esclavas del S. C., de la calle de José Antonio Primo de Rivera. También, en las Parroquias de Béjar, se dirán misas.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Gutiérrez de Ceballos, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la Comisión Municipal permanente...

licitud de un socorro; en la propuesta de Intervención, para solicitar de la Jefatura Nacional del Timbre el cobro de las guías de ganados...

agradó mucho. Todos, cuantos tomaron parte fueron calurosamente aplaudidos. La Delegación de Frenes y Hospitales, fué muy felicitada en la persona de la señorita Lucía Ortega Soler...

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Villavieja de Yeltes, como toda la España liberada, ha celebrado con brillantísimos actos las últimas fechas, tanto patrióticas como religiosas...



de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Círculo Misional San Juan Bosco

El pasado sábado, 9 del actual, tuvo lugar el acostumbrado Círculo de Estudios, con asistencia de numerosos socios...

Dos palabras a los franceses

Un redactor de 'Le Jour', periódico francés de las derechas, abogaba uno de estos días pasados a favor de un convenio germano-francés...

visar las viejas doctrinas, ha dicho hace poco 'Le Temps' en su sección de política extranjera. Y añade el pensamiento importante de que el acuerdo de Munich ha disminuido la significación práctica del pacto franco-polaco...

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Apertura de curso en el Seminario. Discurso del señor Morales Fuentes. El día 8 del actual, a las diez de la mañana, tuvo lugar la solemne apertura de curso en el Seminario conciliar de esta ciudad...

ducido a nuestro Caudillo y sus tropas por el camino del triunfo. La misa fué cantada por los Siervas y señoritas enfermeras, dirigida por el notable músico R. P. Inarizaga.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.

EL CORRESPONSAL

Con igual éxito que los anteriores, y con asistencia de numeroso público, se continuó el campeonato con el interesante partido expresado. El Balañero, equipo más completo, dominó enteramente a su contrario en todo el partido...

DOCTOR R. RAMOS

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la infancia. Consulta de diez a una. PIDASE HORA. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 25. - TEL. 2163

LUIS S. VELASCO

PIEL Y VENEREAS. Director del Dispensario Antivenerico. Director del Sifilicoceo provincial. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

DR. MORRIGO CASCON

MATRIZ Y PARTOS. De once a una. Corrales de Monroy, 3. TELEFONO 1743

DR. CURTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda. CONSULTA: DE ONCE A UNA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Aviso al gremio de chacineros de la provincia. Se ha recibido en esta Cámara un comunicado del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria notificando que por la Comisión Reguladora de Comercio Exterior se ha tomado recientemente el acuerdo de restringir en absoluto la importación de tripas secas y saladas...

De su estreñimiento le curará "Laxibero"

Pocas novedades en esta región, si bien el movimiento es grande a causa del trajín de la vendimia de la uva, que resulta bien en cantidad y calidad, por lo que el no tener ni bodega, ni envases en condiciones y número suficientes, todos andan buscando cubas, siendo estas deficiencias la causa de que no se elabore el vino como el maduro de la uva permitida...

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.-CALE DE ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS FILIALES. BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000.

DR. CAMISON

OCULISTA. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA, 1). Teléfono 2097. DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

El inventario de los manuscritos de Gabriel D'Annunzio

Roma.—El inventario de los manuscritos de Gabriel D'Annunzio, efectuado en el despacho del poeta-soldado, en el Vittoriale, ha exigido mucho tiempo porque ha sido necesario ordenar verdaderas montañas de papel conservadas en el archivo. Este inventario ha permitido establecer la existencia, en el Vittoriale, de los autógrafos de cuatro obras que ya han aparecido o sea: «La Pisanella», «La Chevreuille» (La Madresilva), «El Libro Sigreto» y «El Dicho del sordo-mudo».

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro. 7,9,9. Sombra, 28,0. Mínima, 8,0. Seco.
 21,0. Húmedo, 17,0. Viento NE. — Fuerza, 1. Cielo
 c. despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

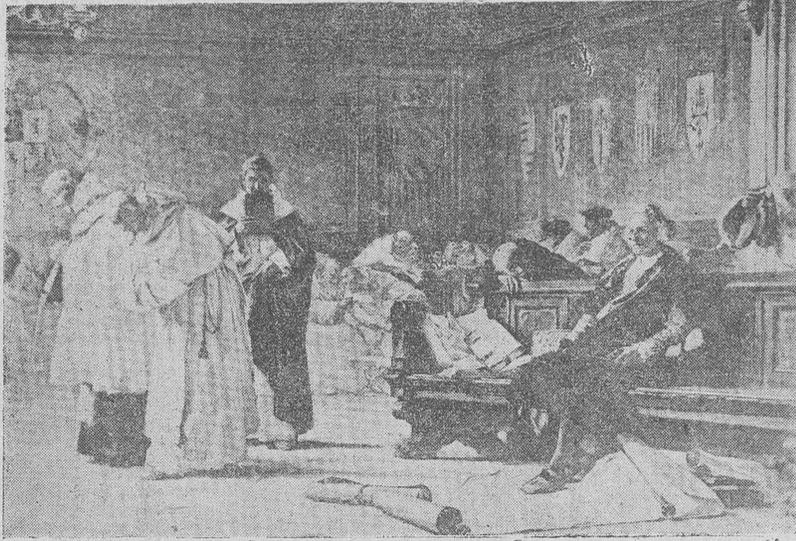
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol, 6,23; pas. mer. 17,11; pon. 17,39
 Luna: 11,48 a 21,43
 Luna llena el día 13
OCTUBRE 13
 Jueves
 Stos. Eduardo, rey; Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel y Samuel, mrs.

UNA FECHA AURORAL

Fray Diego de Deza, protector de Colón

por FR. LUIS GETINO
 Cronista de Salamanca



Colón ante el Consejo de Salamanca. Cuadro de Barabino

[1484] Fecha gloriosa para Salamanca, fecha de la cual la sonada de 1492 es resultado. Ese año de 1484 vino Colón a Salamanca, o por lo menos, desde ella se le favoreció triunfalmente. Yo bien creo que viniendo, como vino de Lusitania, por Salamanca entró en Castilla don Cristóbal.

Aquí estaba entonces aquel Fr. Diego de Deza, profesor de Prima de Teología, del cual escribe Colón en una carta: "Siempre, desde que vine a Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra". No dice: "desde que me metí en esa empresa", pues en ella venía metido desde Portugal, sino "desde que vine a Castilla". Y por esas calendas llegó a nuestros lares el héroe sonador despedido del país vecino. Y entre tantos como siempre le despreciaron, hubo uno que desde los principios se puso de su lado. Y tanto le favoreció el luego profesor del Príncipe don Juan, que "a él deben Sus Altezas las Indias", afirma en otra carta a los Reyes Católicos. Si le favoreció "desde que vino" a Castilla, le favoreció desde el 84. El 86 ya le favorecía desde la Corte.

Poco importaría, en vista de estas confesiones del Almirante, que éste no hubiera venido a Salamanca, Salamanca fué a él, por medio de su catedrático de Prima de Teología, y le favoreció desde el principio; desde su venida a Castilla. Y en forma tan eficaz, que a ese favor se debe todo; o mejor dicho, que sin él nada se hubiera adelantado. Esto es lo sustantivo de la gloria de la famosa Escuela Salmantina con respecto a Colón. Lo demás es epíscopo, espectáculo, de relleno.

Que hubiera una Junta universitaria o no; que en ella algunos no se dieran por convencidos, era lo natural; y hasta podrá serlo que no existiera Junta ninguna a este propósito, como más place hoy. ¿Qué importa eso ante una protección constante y de la cual dependió el éxito de la gesta inmortal?

En el siglo XVII, bien a los principios, se consignó la venida a Salamanca del mago de los mares. La consignó el historiador Remesal, que en Salamanca se había educado y le siguieron otros varios de aquel siglo. Luego vino la reacción, la crítica de un suceso consignado fuera del tiempo en que una afirmación es acta notarial.

Si hubiera ido a Salamanca, ¿cómo no se hubiera consignado en todo el siglo XVI?

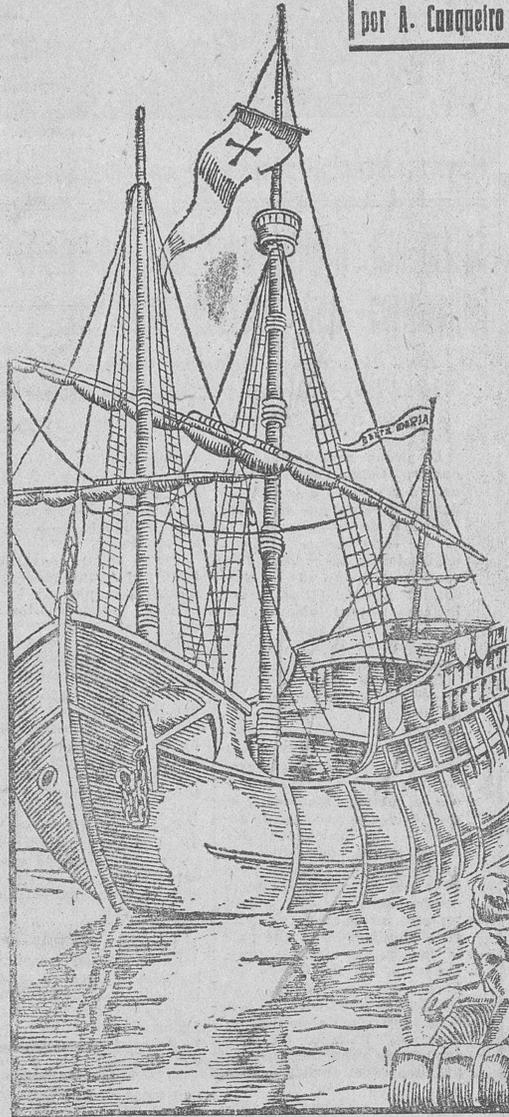
Pero Colón, que hizo sus diarios después de la partida por el mar desconocido, no los hizo de los tiempos que la procedieron. Ni de días, ni de meses, ni de años. Algunos críticos estarán por decir que no estuvo en ningún sitio; otros supondrán que iría en esos ocho años a muchos sitios, y particularmente donde le favorecieran. Ocho años proporcionan muchas estancias. El que en una nos recibe cordial, en otra con desprecio.

Y el profesor de Prima de Salamanca, el después profesor del Príncipe don Juan, le hace decir a Colón: "siempre me ha favorecido y deseado mi honra". ¡Pobre Colón! En tantos ajetes de disgustos y sinsabores con los que le mostraban hostilidad ¿no buscaría descanso al socaire de los que le alentaban y amparaban? ¿No vendría a su querencia alguna vez? No le supongamos la vida más triste que ella fué.

En el extremo del Claustro de Colón de San Esteban de Salamanca, que era la entrada del convento en el siglo XV, hay una inscripción que reza así: "Por aquí entró el desvalido Colón en 1484". Esa fecha, aun en el caso de no admitir lo que tan verosímil es y tan consignado está en historiadores del XVII, nos parece en todo caso, una fecha gloriosa para Salamanca. Es como la aurora del 12 de Octubre de 1492. Es el principio de un valimiento histórico, nunca desmentido.

RESPONSO A LA "SANTA MARIA"

por A. Canqueiro



Que no te engañe, ¡oh, Capitán!, el verde mar.
 ¡Oh, Capitán!, que tu nave no se pierda,
 que ningún marinero cante dulce
 las canciones del mar por la ribera.
 Como macho a sirena le seguirán las islas
 a darte muerte en selvas abrazado.
 ¡"Santa María"!

Quiero que llegues a puerto, Capitán,
 con tu "Santa María" de las velas morenas,
 a contar a la Reina del fiero negar
 cómo era aquel Oeste de indias y de pájaros.
 ¡Oh, Capitán!, vea desmudo entre las dos estrellas
 para que no te engañe el verde mar.

Con tus ojos mira la aguja, Capitán.
 Mira que a todas horas hay en ella
 un escollo con tres gargantas negras
 y un pez con cola de cometa que murmura como un bosque.
 Aun no hay S. O. S. que te salve con tu cuento, Capitán,
 y la Reina te espera perfumada de almizcle
 para oírlo contar como un espejo mágico.
 Cuida de tu nave, Capitán de la Mar,
 guíete por las alas de las aves marinas,
 por la estrella del Norte, siempre presente y blanca,
 por las campanas que cantan en la otra ribera.
 Que no te engañe, ¡oh, Capitán!, el verde mar.

Entre cuatro peces que resbalaban a la mano,
 con una ola en lo más alto de la arboladura,
 la "Santa María" se ha dormido en el mar.
 Cuatro peces huyen con las bocas abiertas,
 el uno le lleva el cuento a la Reina,
 el otro la cruz a un blanco arenal,
 el tercero las velas al viento del Norte
 y el cuarto a las manos de Nuestra Señora
 el alma y el nombre del señor Capitán.



YUGO Y FLECHAS

Yugo de labor, que es constancia, sacrificio, trabajo; y haz de flechas, que son libertad, poderío, inteligencia. Tal es nuestro emblema imperial. Signo que aun cuando a la actual miopia interesada le parezca nuevo e ingenio, se halla enraizado en la



esencia misma de la grandeza de España y de Castilla-Madre.

En la Ley-Pragmática, dada por los Reyes Católicos, a 13 de Junio de 1497, en Medina del Campo, para la reforma fundamental de la moneda española, que alcanzó con dicha medida la supremacía europea, se establece de un modo oficial el uso del yugo y el haz de flechas, en los tipos de acuñamiento del numerario, si bien ya antes eran usados tales signos; como emblema de doña Isabel de Castilla, el haz de flechas (imperio sobre altos y bajos, sujeción de reinos); y como señal de don Fernando de Aragón, el yugo (tenacidad y rectitud iberas).

Con este doble signo se irguió España ante la faz de un Nuevo Mundo y creó su Imperio inmortal. Con este doble emblema ázase hoy la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ante la mirada de Europa, que espera de España su salvación, defendida por el nuevo Imperio que ha de resurgir "al paso alegre de la paz", ¡ARRIBA ESPAÑA!

CREMA "TEJARES"

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel. Precio de la caja: 2,65 (timbre incluido).

DIRECCION COMERCIAL: HERMANOS JEREZ, 4 - TELEFONO 1993 - SALAMANCA

Colón y su obra, contada por él mismo

1.—DE LOS ESTUDIOS Y DE LA VOLUNTAD DE NAVEGAR

De muy pequeña edad entré en la mar navegando, e lo e continuado fasta hoy.

Nuestro Señor muy propicio, y hobe del para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abundoso; de astrología me dió lo abastaba, y así de geometría y

llegó a perfecta inteligencia que podría navegar a ir a las Indias, desde España, pasando el mar Oceano al poniente, y así lo notifiqué al Rey don Fernando y a la Reina



Primer descubrimiento de Colón. (Cuadro de O. Puebla)

La misma arte inclina a quita la prosigue a desear de saber los secretos deste mundo. Ya pasan de 40 años que yo soy en este uso. Todo lo que fasta hoy se navegaba, todo lo he andado. Trabajo y conversación he tenido con gente sabia, eclesiásticos y seglares, latinos y griegos, judío, y moros, y con otros muchos de otras setas.

A este mi deseo fallé a

arismética; y ingenio en el ánima y manos para dibujar esfera, y en ella las ciudades, ríos, y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, corónicas, y filosofía, y de otras artes así que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello; y con este fuego vine a V. A.

Carta a los Reyes, 13 de setiembre de 1501.

2.—DE LA AYUDA DE FERNANDO E ISABEL Y LA LLEGADA A HAITI

La Santísima Trinidad, me puso en memoria y después

doña Isabel nuestros Señores, y les plugo de me dar avilamiento y aparejo de gentes, navios, y de me hacer su Almirante en el dicho mar Oceano.

(Continúa esta información en la página quinta).

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta: a las 12 Teléf. 2016



CARABELAS

POT CONCHA ESPINA

una estrellita en el Norte, a bordo la sed y el hambre.

Balada

Amanecer tornasol, mediodía de naranja, olas grises y violeta, noches de túnica blanca. Lomos del piélago azul, verdes estrellas lejanas; el verano y las espumas entonan una balada: "Sirenita de la mar, reina del agua salada, mira cómo van perdidos los bergantines de España..."

Un velero atiende al son, es el que «Niña» se llama; aparejo de cuchillos, vaso de cien toneladas. Mezcla de abeto y ciprés, dos árboles en alzada, ¡qué bonito nombre tiene de goleta sevillana!

El índice del bauprés que los estayes amarra es un dedo milagroso extendido a la Esperanza... El cantar de las espumas vuelve a erigir su penacho: "Sirenita de la mar, bye lo que estoy soñando": "Esos veleros audaces, por lo gentil de su casco parecen a la galea española de Lepanto." "Quilla de roble, cortada al caer la fruta del árbol, menguante la luna roja en el otoño dorado"; "Pinos de Utrera en el seno y de Flandes en los palos; aragonesas las jarcias, el trapío lusitano." "Así el «carib» de los moros

y la «libreca» de Accio, «táridas» y «saetias» de astilleros castellanos.» «Simientes de carabela que activa el remo dejando se lanza del surtidero a correr los océanos...»

Se ha dormido la canción que escuchaba la sirena pero en las aguas silentes está la Historia despierta.

Envío

Navicillas de Isabel preñadas de temporales, que habéis alumbrado un mundo en la cuna de los mares. Nombre de mujer hubisteis, blancos lienzos para el traje, una reina os puso en vilo con perlas de sus collares. ¡Qué bien surten las me[m]orias de vuestra hazaña fragante entre las olas que viven agitando sus pañales! ¡Siglo de saltos y vuelos, cómo se agacha y abate para que un barco chiquito en el espacio se agrande! Tiempo de raudos motores y de prisas insaciables dócil al soplo textil de unas alas en el aire... Es la gloria que deviene, es un pasado triunfante que iza en los focos eternos el resplandor de su imagen. ¡Ay, carabela española de incansable navegar, siempre te espera el Amor a la orillita del Mar...!